PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 26 de Febrero de 2018 **Comunicado: 1208**

Plantea Cinthya Lobato que sesiones de Cabildo sean transmitidas en vivo

- Resulta asequible que los 212 ayuntamientos del Estado estén en condiciones de transmitir en vivo sus sesiones de cabildo.

La presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, Cinthya Lobato Calderón, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Municipio Libre para establecer que todas las sesiones de Cabildo serán públicas y deberán ser transmitidas en vivo, por internet, de manera obligatoria y que en caso de haber falla de la señal deberán grabarse y transmitirse en un plazo no mayor de 24 horas.

En la sesión, la diputada del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), indicó que esta disposición tendría como excepción solamente aquellas cuya materia deba tratarse en sesión secreta y para tal efecto se consideran: las comunicaciones que, con nota de reservado, que lo ameriten, le dirijan al Ayuntamiento los Poderes Legislativo, Ejecutivo o Judicial.

Además los asuntos graves que alteren el orden y la tranquilidad pública del municipio, así como las solicitudes de remoción de servidores públicos municipales que hayan sido nombrados por el Ayuntamiento.

La legisladora destacó que, la transmisión en vivo de las sesiones de Cabildo es ya una realidad en entidades como San Luis Potosí, Estado de México, Querétaro, Colima y Chihuahua. Por lo que Veracruz –agregó- debe ponerse a la vanguardia con gobiernos municipales abiertos a la ciudadanía.

Recordó que a partir de la LXIV Legislatura del Estado, el Congreso de Veracruz, en un ejercicio de transparencia, transmite todas sus sesiones en vivo.

Las sesiones de cabildo tienen un carácter de interés público y por ello estamos proponiendo que sean transmitidas en vivo, por Internet, reiteró la diputada.

Recalcó que las tecnologías de comunicación han llegado ypueden llegar a bajo costo a cualquier municipio deVeracruz, lo mismo ocurre con las redes sociales, por lo que resulta asequible que los 212 ayuntamientos del Estado estén en condiciones de transmitir en vivo sus sesiones.

-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/